



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

DIRECCIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No. ( 4126 )**

**24 AGO 2017**

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de TENA, CUNDINAMARCA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de TENA, CUNDINAMARCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Directoristas en el Municipio de TENA, CUNDINAMARCA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
CARMENZA VILLAMARIN RAMIREZ	20687265
CLIMACO ALBERTO VARGAS ROMERO	19153368
FABIO ORLANDO RICO ALFONSO	3072506
LAURA DANIELA TRIVIÑO VARGAS	1233491601
LEIDY MARCELA CHAVEZ LOZANO	20989475

Pág. 1 de 3





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4126

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
MARLENE CARREÑO MORA	51847977
OBDULIO TURMEQUE VARGAS	3197015
ORLANDO PANADERO DIAZ	3197346
YANET OTILIA ROA CALDERON	20382297
YEWDY GUSTAVO RODRIGUEZ	80791238

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de TENA, CUNDINAMARCA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
CLIMACO ALBERTO VARGAS ROMERO	19153368	Presidente
ANDRES CAMILO CARRILLO	1072423997	Secretario
JUAN MANUEL RICO AMAYA	79065914	Tesorero
ORLANDO PANADERO DIAZ	3197346	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de TENA, CUNDINAMARCA al señor(a) ANDRES CAMILO CARRILLO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1072423997.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de TENA, CUNDINAMARCA al señor(a) JOSE RUBEN GUERRERO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3149116.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de TENA, CUNDINAMARCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



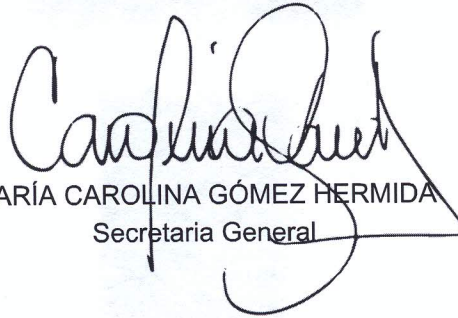


**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

4126

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA